



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

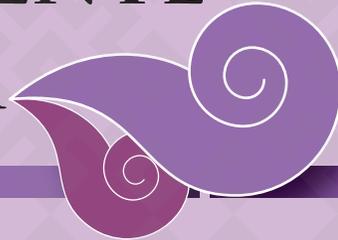


SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

LENGUAJE INCLUYENTE Y NO SEXISTA



Lenguaje incluyente, una vía para la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Directorio

Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador del Estado de Veracruz

Ing. Eric Patrocinio Cisneros Burgos
Secretario de Gobierno

Mtra. María del Rocío Villafuerte Martínez
Encargada de Despacho de la Dirección General del
Instituto Veracruzano de las Mujeres

A close-up, profile shot of a woman with dark hair tied back in a ponytail. She is wearing a maroon hoodie and has a pink awareness ribbon in her hair. Her expression is serious and contemplative as she looks downwards. The background is blurred, showing what appears to be an outdoor setting with a green flag.

“Todas las personas tenemos el derecho a no ser discriminadas”





IMPORTANCIA

del lenguaje incluyente

Por medio del lenguaje expresamos ideas, emociones y sentimientos; sin duda, es un instrumento imprescindible para la comprensión del mundo que rodea a cada persona.

Para una comunidad es imperativo que sus integrantes conozcan y aprendan su lengua, porque a través de ella cada quien refleja su personalidad y la identidad del grupo al que pertenece.

La transmisión cultural ocurre principalmente a través del lenguaje oral, las actitudes y los comportamientos. Si se está de acuerdo en que “hablar es hacer y que lo que se hace al hablar es construir el mundo” (Moreno, 2006), se puede comprender mejor la importancia de las interacciones verbales y del lenguaje con el que se transmite, se refuerza o se cuestiona una cultura determinada.

El lenguaje coadyuva a construir la identidad de género al igual que codifica los valores éticos de la cultura.

En nuestra lengua, así como en muchas otras, se representa o se nombra al mundo desde una perspectiva androcéntrica; es decir, considerando todo lo asociado con lo masculino como medida de todas las cosas.

Las marcadas diferencias entre hombres y mujeres no se deben tanto a lo biológico, sino a la identidad del género, esto es, lo que la sociedad espera de cada sexo construido a través de la historia y la cultura.

La discriminación sexual es una de las más extendidas y



frecuentes en el mundo; históricamente, las mujeres, quienes ocupan más de la mitad de la población mundial han sido y son discriminadas y violentadas por razón de su sexo, reciben un trato desigual y son segregadas al considerarlas inferiores a los hombres.

¿Qué es el lenguaje sexista?

El lenguaje es una acción crucial de la comunicación humana, generalmente pensada en masculino y cargada de contenidos, metáforas e imágenes sexistas, donde las mujeres están invisibilizadas o nombradas desde estereotipos o modelos, que refuerzan los roles tradicionales de género y con ello contribuyen a la discriminación hacia las mujeres.

Las costumbres, la tradición, la educación recibida, los mensajes que se transmiten

a nuestro alrededor y la cantidad de información que se recibe, propician que raramente analicemos lo que decimos y mucho menos lo que escuchamos.

El uso de lenguaje sexista es una violación a los derechos humanos de las mujeres, que son mayoría en México y en el mundo, y un agravio al principio democrático que debe privilegiar a las mayorías en la toma de decisiones.





Cambiar el lenguaje para erradicar la discriminación

El ocultamiento de las mujeres en el lenguaje es discriminación, privación de su libertad y de derecho, al crear y recrear prejuicios, no sólo de forma directa con una palabra ofensiva, sino también con la exclusión del género gramatical femenino.

Existe un uso sexista de la lengua en la expresión oral y escrita (en las conversaciones informales y en los documentos oficiales) que transmite y refuerza las relaciones asimétricas, jerárquicas e inequitativas que se dan entre los sexos

en cada sociedad y que es utilizado en todos los ámbitos de la misma.

No se puede cambiar una lengua muerta porque no se usa, pero el lenguaje es susceptible de ser modificable adaptándose a los tiempos actuales. Lo anterior, debido a que éste al ser un componente social, es dinámico y en permanente construcción.

Existen múltiples posibilidades en la lengua española para que el lenguaje sea más equitativo y menos sexista.

Cuando el lenguaje hace invisibles a las mujeres



El lenguaje sexista ha ayudado a legitimar y reproducir relaciones injustas que invisibilizan a las mujeres, prevaleciendo formas de expresión colectiva que las excluyen con formas lingüísticas que subordinan lo femenino a lo masculino, generando una discriminación al utilizar el género masculino de manera neutra, por ejemplo: “los jóvenes mexicanos piensan....”.

Son muchas y variadas las manifestaciones del sexismo y una de ellas es la que tiene que ver con el uso no incluyente del lenguaje.

Tradicionalmente, el lenguaje cotidiano no considerara la presencia de las mujeres, las invisibiliza y lo torna sexista. Así por ejemplo, las profesiones que ahora son desempeñadas tanto por mujeres como por varones se siguen nombrando en masculino, por ejemplo: “la abogado”, “la médico”, “la ingeniero”.



Existen muchas expresiones en las que el uso del lenguaje excluye y discrimina a las mujeres, como las formas de cortesía en las que al nombrar a la mujer se hace énfasis en su estado civil, colocando al lado de su nombre expresiones como “de González” o “esposa de...”.



Para ello es importante que tomemos conciencia y empecemos a utilizar un lenguaje incluyente que refleje la existencia tanto de mujeres como de hombres, para contribuir en la construcción de una sociedad más justa, democrática e igualitaria.

¿Y Tú, cómo usas el lenguaje?

La *humanidad* ha creado sistemas...



El *hombre* ha creado sistemas...



USO DEL GENÉRICO UNIVERSAL

Señora Pérez (sin preposición *de*)



Señorita / Señora
Señora de Pérez



USO DE LAS FORMAS DE CORTESÍA

Enviar los documentos *a las coordinaciones*...



Enviar los documento *a los coordinadores*...



USO DE ABSTRACTOS

Funcionarias y funcionarios...



Funcionari@s...



USO DE LA ARROBA

La *médica* Teresa Peralta...



La *médico* Te esa Peralta...



TÍTULOS ACADÉMICOS Y OCUPACIONES

Los y las trabajadoras deben permanecer en su sitio de trabajo...



Los trabajadores deben permanecer en su sitio de trabajo...



USO DE ARTÍCULOS Y PRONOMBRES

Hombres: economía, deportes, política...



Mujeres: casa o empleo subordinados, cuidando a los demás.



USO DE IMÁGENES NO SEXISTAS

Aventurero (osado, valiente, arriesgado)



Aventurera (prostituta)



SIGNIFICADOS SEXISTAS



Entre las formas de discriminación, el lenguaje es una expresión clara que refleja un trato desigual al no nombrar o invisibilizar a las personas. Por ello, se requiere un lenguaje que transforme el pensamiento y elimine prácticas lingüísticas discriminatorias, tanto en el ámbito público como privado.

